

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Proyectos 8 (2091151)

Grado	Grado en Estudios de Arquitectura	Rama	Ingeniería y Arquitectura
--------------	-----------------------------------	-------------	---------------------------

Módulo	Proyectos Arquitectónicos	Materia	Proyectos Arquitectónicos, Desarrollo y Aplicación
---------------	---------------------------	----------------	--

Curso	5º	Semestre	1º	Créditos	9	Tipo	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los contemplados en la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudiantes de grado en Arquitectura y las indicaciones y normativas especificadas en el Plan de Estudios. (tener cursadas las asignaturas de Ideación Gráfica e Introducción Al Proyecto Arquitectónico, Proyectos 1, Proyectos 2 Proyectos 3 Proyectos 4, Proyectos 5, Proyectos 6 Y Proyectos 7)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El proyecto como interpretación/transacción de la realidad. Proyectos arquitectónicos y práctica de la arquitectura. Conocimiento, información, memoria e invención. Los materiales de la arquitectura y su integración mediante el proyecto. Lugar y patrimonio. Sujeto y cultura. Fundamentos del habitar y cultura material. Procesos de generación de la forma arquitectónica: Ciudad y Sociedad. Modificación, transformación. Permanencias y discontinuidades. Materialidad, técnica y proyecto arquitectónico. Destino sostenible del medio ambiente y el patrimonio. Proyectos urbanos, proyectos de paisaje. Proyectos de intervención en el patrimonio. El proyecto arquitectónico como integrador de las disciplinas que concurren en la arquitectura. El proceso de construcción del proyecto.

Descriptor según Plan de Estudios

El proyecto arquitectónico en relación a la integración, sistemas y tecnología.

Técnica aplicada, razón e intención. Programas complejos. Proyecto y ejecución de obras.

Sistemas de gestión y organización de obras. Patologías de la edificación. Especialización. El terreno, geotecnia y cimentaciones. Consolidación de suelos. Normativa.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis



- CG02 - Capacidad de organización y planificación
- CG03 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04 - Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06 - Capacidad de gestión de la información
- CG07 - Resolución de problemas
- CG08 - Toma de decisiones
- CG09 - Trabajo en equipo
- CG10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11 - Trabajo en un contexto internacional
- CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
- CG14 - Razonamiento crítico
- CG15 - Compromiso ético
- CG16 - Aprendizaje autónomo
- CG17 - Adaptación a nuevas situaciones
- CG18 - Creatividad
- CG19 - Liderazgo
- CG20 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Aptitud para: a) Aplicar las normas técnicas y constructivas; b) Conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil; c) Conservar la obra acabada; d) Valorar las obras.
- CE08 - Conocimiento de: a) La deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil; b) Los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional; c) La organización de oficinas profesionales; d) Los métodos de medición, valoración y peritaje; e) El proyecto de seguridad e higiene en obra; f) La dirección y gestión inmobiliarias.
- CE09 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos; b) Proyectos urbanos; c) Dirección de obras.
- CE10 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica; e) Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural; f) Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE11 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; e) Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE12 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) La historia general de la arquitectura; c) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; d) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; e) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; f) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; g) La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; h) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; i) Las bases de la arquitectura



- vernácula; j) La sociología, teoría, economía e historia urbanas; k) Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; l) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE13 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.
 - CE27 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos básicos y de ejecución y anteproyectos de arquitectura; b) Proyectos urbanos.
 - CE28 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas; d) Ejercer la crítica arquitectónica.
 - CE29 - Capacidad para: a) Diseñar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
 - CE30 - Conocimiento adecuado de: a) Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; b) Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; c) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; d) La ecología y la sostenibilidad; e) Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; f) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; g) Las bases de la arquitectura vernácula.
 - CE31 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.
 - CE55 - Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: a) Proyectos de ejecución; b) Proyectos urbanos; c) Dirección y gestión de obras.
 - CE56 - Aptitud para: a) Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; b) Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido; c) Suprimir barreras arquitectónicas.
 - CE57 - Capacidad para: a) Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles; b) Redactar proyectos de obra civil; c) Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje; d) Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
 - CE58 - Conocimiento adecuado de: a) Los métodos de estudio de los procesos de las funciones prácticas y la ergonomía; b) Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; c) La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; d) La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; e) Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
 - CE59 - Conocimiento de: a) La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; b) El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; c) La tasación de bienes inmuebles.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La asignatura de Proyectos 8, en el último curso del grado de arquitectura pretende ser un acercamiento del alumno a la realidad de la arquitectura, donde las soluciones adoptadas sean la respuesta a problemas ciertos. Respuestas a las necesidades de las personas de modo acorde con



el lugar e integrando las tecnologías y materiales para dar una respuesta precisas a los mismos. Respuesta a los retos de la contemporaneidad como la eficiencia energética, la obsolescencia de gran parte de los inmuebles de las ciudades.

Un acercamiento al proyecto atendiendo a los mismo criterios que se piden en un Proyecto al final de la carrera, criterios de racionalidad, creatividad y cualidades técnicas, espaciales, formales, de utilidad, economía, sostenibilidad y optimización de recursos y oportunidades. Todo ello con un desarrollo técnico adecuado e integración de sistemas y tecnología. La solución adoptada, de acuerdo con los criterios o atenciones generales a las que debe dar respuesta y considerar en su formulación, enumerados en el párrafo anterior, deberá estar suficientemente definida en la documentación que se presente, tanto escrita como gráfica.

Objetivos

- Incidir sobre lo existente, y proponer la rehabilitación de las áreas urbanas como alternativa al consumo de nuevos suelos.
- Actuar sobre realidades existentes, reordenar los espacios urbanos, eliminar lo sobrante o intercalar nuevas propuestas inteligentes capaces de dotar de nuevo sentido al área. Posibilidad de actuar sobre la propia edificación mediante operaciones de transformación o adecuación, o mediante la reordenación del espacio existente.
- Entender la utilización de las escalas como elemento de proyecto.
- Poner en práctica estrategias de transformación urbana, basadas en la capacidad de la arquitectura para ordenar y cualificar el espacio urbano.
- Profundizar en los aspectos espaciales, utilitarios y de control formal de los espacios libres, sus posibles tipologías básicas y el papel que desempeñan como objeto y escenario de la arquitectura.
- Entender el proyecto como un proceso complejo de integración, cuyo cometido es el de servir para la materialización de la arquitectura imaginada y que, por lo tanto, debe integrar el resto de conocimientos y disciplinas que permiten hacerlo viable.
- “Un entendimiento integral de la arquitectura y su aprendizaje como procesos inequívocamente orientados a la construcción de lo real”.
- La documentación a presentar, por la que se definirá la solución adoptada, atenderá a principios de claridad, rigor, precisión, concreción y coherencia con el conjunto de la propuesta.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- El temario lo constituye el material que a lo largo del curso la actividad de alumnos y profesores va produciendo, y cuya asimilación y aplicación por parte de los alumnos a sus trabajos permitirá al profesor evaluarlos.
- Este planteamiento da una gran importancia a la participación en clase, a la aportación personal y a compartir reflexiones, dudas y propuestas, en definitiva a crear un espacio colectivo de producción de arquitectura, o dicho de otra manera, un taller de proyectos.
- El contenido de la asignatura (El proyecto arquitectónico en relación a la integración, sistemas y tecnología.), unido al objetivo de entender la construcción como herramienta para proyectar dará lugar a una selección de material didáctico, en forma de clases magistrales, intervenciones de expertos, visitas a lugares y edificios determinados, o estudio crítico de arquitecturas construidas, etc., que a lo largo del curso irá construyendo el cuerpo teórico de las asignatura. Estas actividades se realizarán coordinadamente con la evolución de los trabajos de los alumnos y podrán dar lugar a ejercicios complementarios.
- El conocimiento crítico de la arquitectura aporta al arquitecto una buena parte de la materia prima necesaria para proyectar. Se puede entender la arquitectura, por tanto,



como material de proyecto. El estudio comparado de diferentes referencias, la reflexión y estudio de diferentes alternativas, la discusión y argumentación sobre las ideas propias y ajenas, la búsqueda del equilibrio entre razón y emoción, marcan el proceso de aprendizaje.

- Entender las relaciones entre programa, forma y lugar, valorar el ajuste entre la realidad material y la realidad visual y enjuiciar el sentido y la consistencia de la forma arquitectónica analizada, será de gran ayuda para desarrollar una capacidad propia para enfrentarse al proyecto y un juicio crítico sobre la arquitectura.
- El ámbito de lo colectivo será el escenario preferente donde el curso de proyectos centrará su actividad. El análisis de lo existente, su transformación y el espacio y equipamientos públicos centrarán la atención temática.

PRÁCTICO

Durante el cuatrimestre (15 semanas) se desarrollarán dos ejercicios, que deberán realizarse de manera individual, pautados en cuatro hitos o niveles de definición, con los siguientes porcentajes en la calificación final:

- Ejercicio 1: Ordenación de conjunto y adecuación de espacios públicos.
- Ejercicio 2: Edificación dotacional o conjunto residencial.

Prácticas/hitos de desarrollo:

- Análisis e información previa (trabajo práctico a desarrollar por grupos)
- Avance de ideas (Ideación y definición a nivel de anteproyecto)
- Proyecto Básico (definición general de las características conceptuales, formales y funcionales)
- Proyecto de “definición” (definición de los aspectos conceptuales, formales, funcionales y técnicos que permitan verificar la viabilidad de las propuestas. Su posibilidad de convertirse en “realidad construida”).

Es recomendable que cada estudiante refleje en la documentación de cada fase o hito o, en su defecto, disponga de un cuaderno de dibujo en el que quede plasmado el trabajo de desarrollo durante curso. Este cuaderno, a modo de diario o álbum de imágenes, recogerá las investigaciones y reflexiones realizadas respecto a los ejercicios: fotos de viaje, dibujos, apuntes de clase, y todo aquello que haya sido de interés personal para plantear cada ejercicio.

Al inicio del curso se facilitará al alumnado el enunciado de la asignatura con los dos ejercicios y las prácticas/hitos de desarrollo previstos. Este enunciado se subirá a la plataforma docente PRADO.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bibliografía básica

- AAVV Glosario de reciclaje urbano, valencia 2014
- PARICIO Y XUST, La vivienda contemporánea ITEC Barcelona, 2000.
- GARCÍA VÁZQUEZ, Carlos, la ciudad hojaldre Gustavo Gili, Barcelona 2005.
- SMITHSON, Meter y Alison, Cambiando el arte de habitar, Barcelona 2001.
- MORALES, José, La disolución de la estancia. Transformaciones domésticas, Editorial Rueda S.L. Madrid 2005
- FRAMPTON, Kenneth, Estudios sobre cultura tectónica, AKAL Arquitectura, Madrid 1999
- AA.VV., La Casa, el arquitecto y su tiempo, COAM, Madrid 1990.
- ARNUNCI PASTOR, Juan Carlos, elogio de la arquitectura moderna. Lección inaugural 2004-2005. Valladolid 2004



- CANDELA, Félix, En defensa del formalismo y otros escritos, Xarait ediciones, Bilbao 1985.
- CANO LASO, Julio, Conversaciones con un arquitecto del pasado, Fundación Esteyco, Madrid 1996.
- CARLOS MARTÍ ARÍS, La cimbra y el arco, Silencios elocuentes. Ed UPC. Barcelona 2002.
- CARLOS MARTÍ ARÍS. Silencios elocuentes. Ed UPC. Barcelona 2002.
- DE LA SOTA. Alejandro de la Sota, Arquitecto. Editorial Pronaos 1997
- DELCLAUX, Federico, el silencio creador, Rialp, Madrid 1996.
- ESPUELAS, Fernando, El claro del bosque, Arquithesis 5 edición caja de arquitectos, Barcelona 1999
- GUITTON, Jean, El trabajo intelectual, rialp, Madrid 2000
- JUNICHIRO TANIZAKI. El elogio de la sombra. Ed, Siruela. Madrid 1994.
- KANDINSKY, De lo espiritual en el arte. Editorial Labor. Colombia 1993 (1912).
- KOOLHAAS, R., Conversations with students, Princeton Architectural Press, Houston (Texas)/ N. York 1996.
- LOOS, Adolf. Escritos II. El Croquis. Madrid, 1993.
- LLEÓ, Blanca. Sueño de habitar. Fundación Caja de Arquitectos. Barcelona, 1989.
- MARÍAS, Julián, Breve tratado de la ilusión, Alianza Forma, Madrid 1993.
- MARINA, José Antonio, Teoría de la Inteligencia Creadora, Anagrama, Barcelona 1993.
- MARTINEZ SANTAMARÍA, Luis, Intersecciones, editorial rueda, Madrid 2005.
- MARTIENSSEN, R.D, La idea de espacio en la arquitectura griega, Nueva visión Buenos Aires 1977
- NAVARRO BALDEWEG, Juan, La habitación Vacante, editorial pretextos, Girona, 1999
- NEUMEYER, Fritz: Mies van der Rohe, la palabra sin artificio, El Croquis editorial, Madrid, 1995
- NORBERG- SCHULZ, Christian. Louis I. Kahn, idea e imagen. Xarait ediciones. Madrid 1981
- PIÑÓN, Helio, curso básico de proyectos, Ediciones UPC, Barcelona, 1998
- RODRIGUEZ CHEDA, J.M., Alejandro de la Sota. Construcción, idea y arquitectura, COAG, Santiago de Compostela 1994.
- SIZA, A., Imaginar la evidencia, ABADA editores, Madrid 2003.
- SOLAGUREN-BEASCOA DEL CORRAL, F., Arne Jacobsen, Gustavo Gili, Barcelona 1989.
- SOSA DIEZ-SAAVEDRA José Antonio, Contextualismo y abstracción. Universidad de las Palmas, 1995
- TORRES CUECO, Jorge, Le Corbusier: visiones de la técnica en cinco tiempos edición caja de arquitectos, Barcelona 2004
- VALERO RAMOS, Elisa, La material intangible, reflexiones sobre la luz en el proyecto de arquitectura, Ediciones Generales de la construcción. Valencia 2004
- WORRINGER Abstracción y Naturaleza. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. México. Buenos Aires. 1966(1908)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria

- AA.VV., Joseph Beuys, Catálogo de la exposición del mismo nombre, edit. Museo Nacional de Arte Reina Sofía, Madrid, 1994
- AA.VV., Herzog & de Meuron, Revista El Croquis nº 60, edit. El Croquis, Madrid
- AA.VV., Steven Holl, Revista El Croquis nº 78+93+108, edit. El Croquis, Madrid
- AA.VV., Toyo Ito, Revista El Croquis nº 123, edit. El Croquis, Madrid
- ARGULLOL, R., Naturaleza; la conquista de la soledad, edit. Fundación César Manrique, Lanzarote, 1995
- DE LAS RIVAS, J.L., El espacio como lugar. Sobre la naturaleza de la forma urbana, edit. Universidad de Valladolid, 1992



- DE LAS RIVAS, J.L., El paisaje construido sobre el nuevo espacio residencial, en Revista “Mediambiente” de Castilla y León nº 1, verano-otoño, 1994
- DE LAS RIVAS, J.L., La naturaleza en la ciudad-región: paisaje, artificio y lugar, en “El paisaje. Arte y naturaleza 2”, edit. Diputación de Huesca, Huesca, 1996
- DORFLES, G., Naturaleza y artificio, edit. Lumen, Barcelona, 1972
- GILLES DELEUZE, Crítica y clínica, edit. Anagrama, Barcelona, 1996
- GÓMEZ AGUILERA, F., Arte, ciudadanía y espacio público, edit. On the W@terfront y Fundación César Manrique, marzo, 2004
- LYAAL, S., Landscape. Diseño del espacio público. Parques, plazas, jardines, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1991
- LYNCH, K., Environmental adaptability, en American Institute of Planners Journal, 1958
- LYNCH, K., y HACK, G., La planificación del sitio, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 1984
- LYNCH, K., Echar a perder. Un análisis del deterioro, edit. Gustavo Gili, Barcelona, 2005
- MADERUELO, J., El arte público, edit. Diputación de Huesca, Huesca, 1994
- MARS, W.M., Landscape Planning. Environmental applications, edit. John Wiley and Sons, Inc. New York, 1991
- McHARG, I.L., Design with nature, edit. John Wiley and Sons, Inc. New York, 1992 (1ª edición 1967)
- SARAIVA, M., “El planeamiento urbano otra vez en crisis”, en AA.VV., El malestar urbano en la gran ciudad, Madrid, Fundación COAM, 1998
- -SENNET, R., La conciencia del ojo, edit. Versal, Barcelona, 1991
- SMITHSON, R., Un recorrido por los monumentos de Passaic, edit. Gustavo Gili, Barcelona

Bibliografía específica

La bibliografía específica del curso se particularizará en el enunciado de los ejercicios que se entregará al inicio del cuatrimestre.

ENLACES RECOMENDADOS

Bibliografía digital

- [Afasia Archzine](#)
- [ArchDaily](#)
- [El croquis](#)
- [Colección de casas olvidadas](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la



calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de la asignatura se realizará conforme a lo establecido en la vigente Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

Examen ordinario

Para la convocatoria ordinaria será preferente cursar esta asignatura mediante Evaluación continua del estudiante, aunque se contempla, en casos excepcionales, una Evaluación única final siempre y cuando el estudiante lo solicite en los plazos establecidos por dicha normativa, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Evaluación continua

El sistema de evaluación continua sobre el trabajo de cada estudiante permite valorar la evolución del mismo a lo largo del curso y la maduración de sus ideas mediante una serie de ejercicios dirigidos por el profesor en relación con los contenidos de la materia. Para superar la asignatura el estudiante deberá cumplir con el calendario de entregas y etapas de desarrollo de cada ejercicio propuesto en el enunciado del curso.

Por su propia naturaleza práctica, el examen final ordinario consistirá en la Entrega de los trabajos desarrollados en el taller durante el curso, en la fecha y lugar señalados en el calendario oficial de exámenes aprobado en Junta de Centro.

Los Criterios de valoración de los ejercicios se realizarán de acuerdo a los siguientes aspectos:

- **Permanencia y participación.** La enseñanza de taller exige la asistencia continuada de profesores y estudiantes a clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, las recapitulaciones de los ejercicios y las sesiones críticas no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y estudiantes del taller. Se pretende que los estudiantes utilicen parte de las horas de clase para completar sus propuestas. Cada profesor establecerá a principio de curso la asistencia mínima obligatoria en función de su programa específico de curso.
- **Actitud crítica.** Todo aprendizaje requiere de una disposición personal hacia los conocimientos tratados. Disposición que, en este caso, no se refiere únicamente a contenidos específicos de la docencia, sino que tiene que ver con una actitud ante las cosas y con los efectos que esta actitud provoca en la personalidad de cada uno. Se trata, pues, de fomentar que el estudiante desarrolle una cierta conciencia crítica hacia el trabajo que realiza.
- **Interpretación y argumentación.** Toda actividad de proyecto parte de un programa de necesidades y de un territorio base, lo que conduce a la necesidad de adquirir un juicio crítico y personal sobre el lugar de trabajo y las circunstancias coyunturales en las que se desarrolla el proyecto de arquitectura. Es necesario interpretar la realidad y el programa, situarse frente a la actividad ¿a qué se refiere?, para poder argumentar sobre la misma. Establecer una secuencia lógica entre la propuesta y la idea final del proyecto.
- **Representación.** La actividad académica en talleres es una simulación de la actividad constructiva, el dibujo es la primera construcción de una idea y, por tanto, un medio imprescindible para expresarnos en arquitectura. El dibujo tendrá dos perfiles: aquel que trata de establecer un lenguaje universal que sirva de comunicación con otras personas; y un perfil más personal, con el que comprobar ideas propias. En ambos, es igual de importante la capacidad de expresión del arquitecto. Igualmente se considera importante el desarrollo de otras técnicas con las que el estudiante pueda expresar los argumentos del proyecto o ciertos desarrollos del mismo.

En cualquier caso, la documentación presentada deberá permitir la comprensión del proyecto mediante una suficiente definición de la geometría y construcción de la edificación proyectada, valorándose la claridad, precisión, rigor, coherencia y concreción.

- **Lógica constructiva.** Los materiales y sus diversas características, la fuerza de la



gravedad, las instalaciones y los sistemas constructivos constituyen una pauta inevitable del proyecto, la lógica adecuación a estas limitaciones supone un valor esencial en la consideración de cada propuesta.

- Economía de medios. En el medio físico y en el intelectual se puede hablar de “economía de medios” como la actitud para eliminar todo aquello que sea superfluo o no esencial para el fin que se persigue, incluyendo en este concepto la mayor o menor complejidad de cada propuesta.
- Calidad del proyecto en orden a los siguientes aspectos:
 1. La coherencia y adecuación general del proyecto en sus aspectos formales, funcionales y tecnológicos respecto a los objetivos e intenciones enunciadas por el autor.
 2. La adecuada relación entre el proyecto y su contexto, entendido éste en su sentido más amplio: geográfico, urbano, cultural, social, arquitectónico, tecnológico, etc. La adecuada implantación de la arquitectura en el lugar en relación con la topografía, el clima o la orientación, así como con las demás condiciones de entorno (urbanísticas, de protección, accesibilidad, y otras técnicas)
 3. La correcta solución del programa de usos.
 4. La oportunidad, idoneidad, viabilidad, eficacia e interés de la arquitectura propuesta.
 5. La atención hacia las técnicas constructivas y su utilización como material generador de proyecto, con criterios de racionalidad y sostenibilidad.
 6. La adecuación en la elección de los sistemas que configuran la arquitectura proyectada y el grado de coherencia entre ellos: forma, estructura, envolvente, organización espacial, construcción, instalaciones, acabados, etc.
 7. La atención hacia la componente estética y el control perceptivo de la forma arquitectónica propuesta y su relación con su entorno.
 8. El grado de innovación en el proyecto, en cualquiera de sus aspectos.

Valorándose además, la creatividad, la cultura arquitectónica, los conocimientos tecnológicos, la destreza y la sensibilidad artística visibles en el proyecto.

Evaluación numérica

Al final de cada ejercicio presentado por el estudiante a lo largo del curso en las distintas entregas parciales, el profesor hará una valoración crítica de su trabajo y comunicará al alumno la calificación provisional obtenida en cada uno de ellos.

- Ejercicio 1: Ordenación de conjunto y adecuación de espacios públicos: 30%
- Ejercicio 2: Edificación dotacional o conjunto residencial 70%

La calificación final de la asignatura se obtendrá el día del examen ordinario tras la presentación completa y revisada por el estudiante de todos los ejercicios realizados durante el curso de acuerdo a la valoración crítica realizada anteriormente por el profesor. Esta calificación final será la media ponderada de los diferentes ejercicios, aunque dependiendo de la trayectoria seguida por el estudiante, su asistencia, actitud y participación en clase, la nota final podría superar esta media ponderada. Para superar la asignatura, se deberá haber obtenido la calificación mínima de aprobado 5.

Para aprobar la asignatura será requisito imprescindible que el estudiante haya asistido al menos al 80% de las clases y a las actividades programadas durante el curso, así como haber presentado durante el curso todos los trabajos en las fechas establecidas para las distintas entregas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Examen extraordinario

Podrán concurrir a él todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia de haber seguido o no el proceso de evaluación continua.

El examen constará de dos pruebas:



- A) Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuaderno de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (60% de la calificación).
- B) Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen, que el alumnado expondrá ante el profesorado ese mismo día al final de la prueba (40% de la calificación).

Los criterios de valoración de los trabajos realizados en ambas pruebas del examen, serán los mismos que los establecidos para la evaluación continua (exceptuando el apartado “Permanencia y participación”).

La calificación de la asignatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (60% para la A) y 40% para la B)). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 de la primera prueba, así como en el ejercicio con desarrollo presencial de la segunda prueba.

Cumplimiento de Normativa de la UGR

Para todo lo recogido y lo no recogido en esta Guía Docente relativo a Evaluación, Convocatorias, Calificaciones, Sistema, Publicaciones y Revisión, se interpretará y/o se estará a lo directamente establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Podrán concurrir a él todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia de haber seguido o no el proceso de evaluación continua.

El examen constará de dos pruebas:

- A) Una primera prueba consistente en la presentación y exposición oral de todos los trabajos del curso junto con los procesos de trabajo (cuaderno de croquis, dibujos, maquetas, perspectivas, etc. que expliquen los proyectos realizados por el estudiante hasta llegar a la solución final), de acuerdo a los contenidos y desarrollo establecidos en el enunciado de la asignatura (60% de la calificación).
- B) Y una segunda prueba consistente en la realización de un ejercicio con desarrollo presencial relacionado con la temática del curso durante el tiempo establecido para el examen, que el alumnado expondrá ante el profesorado ese mismo día al final de la prueba (40% de la calificación).

Los criterios de valoración de los trabajos realizados en ambas pruebas del examen, serán los mismos que los establecidos para la evaluación continua (exceptuando el apartado “Permanencia y participación”).

La calificación de la asignatura será la media ponderada de las dos pruebas de las que consta el examen (60% para la A) y 40% para la B)). En cualquier caso, para aprobar el examen, el alumnado deberá obtener una calificación mínima de 5 de la primera prueba, así como en el ejercicio con desarrollo presencial de la segunda prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información adicional: Actividades formativas



El proyecto es una actividad que implica teoría y práctica en sí misma. No se puede por tanto escindir la teoría de la praxis, se trata de una acción única y completa, con una dimensión amplia. Desde el punto de vista pedagógico las aproximaciones a la construcción del proyecto se llevan a cabo mediante el desarrollo de diferentes actividades como presentaciones de programas, producción de informaciones, análisis críticos, sesiones de orientación y debates, etc. Todas ellas, actividades encaminadas a construir el cuerpo del proyecto:

- Presentación del Programa del curso y fases
- Presentación ejercicios
- Análisis críticos (Sesiones destinadas al análisis gráfico y oral de proyectos arquitectónicos. Reflexión sobre conceptos relacionados con el contenido del curso)
- Recapitulaciones (Sesiones de orientación y debates en grupo sobre las propuestas en desarrollo.)
- Sesiones Críticas (Revisión gráfica y oral de los resultados de cada ejercicio. Debate conjunto sobre el mismo)
- Viajes, workshops, seminarios, conferencias, visitas...

Las visitas a los lugares de trabajo son imprescindibles y constituyen una aproximación a lo que se entiende por territorio físico real o imaginario. La información procedente del reconocimiento del espacio físico donde se intervendrá y sus posibilidades, resulta fundamental para la construcción del proyecto. La realización del mapping como censo amplio de sensibilidades de un medio constituye el argumento de base para la reformulación de nuevos programas. El curso se completa con otras posibles visitas y viajes culturales que ayuden a fomentar la formación del estudiante.

Las conferencias ofrecerán una mirada especializada o complementaria al tema de trabajo y serán impartidas por docentes específicos de la asignatura u otros invitados para la ocasión. La distribución de los créditos se realiza de forma no homogénea entre estas actividades, si bien, la media de créditos para cada una de ellas es del orden del 15% del total para las sesiones teóricas del curso; un 75% para el desarrollo del trabajo individualizado y en grupo, con análisis críticos y recapitulaciones; y el 10% restante para las exposiciones colectivas en el taller y sesiones críticas con participación de jury.

Programa de actividades

Se propone un proceso de trabajo basado en aproximaciones sucesivas que dan lugar a los correspondientes hitos de trabajo. (Duración del curso 15 semanas).

Durante el primer cuarto, se llevará a cabo la fase de análisis, información, exposiciones teóricas de apoyo, revisión crítica del programa de necesidades y avance de ideas. Se abordará el trabajo en fase de anteproyecto, desde su relación con la ciudad y la trama urbana próxima, proponiendo una organización espacial y arquitectónica que responda a los objetivos planteados.

A partir de esta primera fase, se abordará el trabajo en fase de proyecto básico proponiendo una solución concreta y completa acerca del programa definido en el enunciado del ejercicio.

En la segunda mitad del curso se abordará, el desarrollo de la propuesta hasta el nivel de proyecto de definición.

- Fase anteproyecto (Duración aproximada cinco semanas).
- Fase proyecto básico (Duración aproximada cinco semanas).
- Fase proyecto definición (Duración aproximada cinco semanas).

Cada una de las partes contará con una entrega que dará lugar a la exposición pública y sesiones críticas generales. Antes de la presentación de trabajos se indicarán las normas para la presentación de los mismos.

El proyecto se definirá de forma completa, sin cálculos de instalaciones ni estructura pero atendiendo al predimensionado de ambos y con el desarrollo constructivo de los aspectos más destacados o singulares del proyecto. Además de las entregas o hitos previstos, cada alumno recogerá, a lo largo del curso en un Cuaderno, las anotaciones, dibujos, croquis, etc. que realice con relación a la asignatura y que entregará al finalizar el curso.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y





la demostración de conocimientos.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

